



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

ACUERDO No. 66
(05 de octubre de 2016)

“Por el cual se establece el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al primer (I) período académico de 2017, en los Programas de Pregrado, modalidad a Distancia, de la Universidad de la Amazonía”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

El Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la Autonomía Universitaria; los artículos 28, 57 y 65 de la Ley 30 de 1992, establecen la Autonomía Académica, Administrativa y Financiera de la Universidad.

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución, de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 30 de 1992, y en concordancia con el Artículo 34 literal n del Estatuto General de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo No. 62 de 2002), dentro de las funciones atribuidas, se consagra la de “Aprobar el calendario académico o sus modificaciones”.

El Consejo Académico, en sesión ordinaria realizada el día 05 de Octubre de 2016, aprobó el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al Primer (I) Período académico del año 2017, en los Programas Académicos de pregrado en la modalidad a Distancia.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al Primer (I) Período académico del año 2017 para los Programas de Pregrado de la Modalidad Educación a Distancia en la Universidad de la Amazonia, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acuerdo y las fechas que se describen a continuación:



Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.uniamazonia.edu.co
Línea gratuita 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

ACTIVIDAD	FECHAS
PLANEACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO 2017-I	
Definición por parte del Consejo Académico del número de cupos para el primer semestre de cada uno de los Programas de Pregrado modalidad a Distancia de la Universidad de la Amazonia.	Enero 18 de 2017
Pre-matrículas académicas	Hasta Diciembre 02 de 2016
Solicitud de la labor académica por servicios a los Programas Académicos respectivos	Diciembre 02 de 2016
Presentación del informe de labor Docente del II período de 2016 por parte de los docentes a los respectivos Programas Académicos	Hasta Diciembre 07 de 2016
Evaluación de informes académicos por parte de los Comités de Currículos respectivos	Hasta Diciembre 09 de 2016
Asignación de la Labor Académica por parte del Comité de Currículo de cada Programa Académico	Hasta Diciembre 12 de 2016
Aprobación de la labor académica por parte de los Consejos de Facultad respectivos para el periodo Académico II-2015	Hasta Diciembre 13 de 2016
Aval de la Labor Académica por el Consejo Académico (Acuerdo No. 08 de 2008, art. 27, CA)(Acuerdo No. 17 de 1993, art. 54, CSU) (Ley 30 de 1992, art. 68)	Hasta Diciembre 16 de 2016
Ajustes de la labor Académica por parte de los Consejos de Facultad respectivos	Hasta Febrero 03 de 2017
Encuentro de Semilleros de Investigación	Entre la Séptima y la Décima semana del período académico
ESTUDIANTES NUEVOS	
Inscripciones en línea para aspirantes nuevos	Octubre 05 de 2016 a Enero 13 de 2017
Fecha límite entrega de documentos de aspirantes Nuevos pertenecientes a <i>minorías étnicas</i> , ante la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta Enero 16 de 2017
Selección de aspirantes	Enero 18 de 2017
Publicación en línea resultados de admitidos como estudiantes Nuevos	Enero 18 de 2017
Cargue, Verificación de documentos de matrícula para Admitidos, y Publicación Liquidaciones estudiantes Nuevos en Plataforma Chairá	Enero 19 a Enero 26 de 2017
Pago de matrícula financiera estudiantes Nuevos	Hasta Febrero 03 de 2017
Matrícula Académica (automática) estudiantes Nuevos	Febrero 06 de 2017
Inducción Estudiantes Nuevos	Febrero 03 a Febrero 10 de 2017
REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS	
Inscripciones en línea para aspirantes reingresos y transferencias	Octubre 03 a Diciembre 09 de 2016
Fecha límite entrega de documentos para estudio de solicitudes de Transferencia Externa	Hasta Diciembre 09 de 2016
Consulta de resultados de reingresos y transferencias en Facultades	Hasta Enero 20 de 2016
Entrega de documentos de matrícula para Admitidos, y Publicación Liquidaciones estudiantes de Reingreso y Transferencias en	Hasta Enero 27 de 2017



ICONTEC

Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.uniamazonia.edu.co
Línea gratuita 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Plataforma Chairá	
Matrícula Financiera de reingresos y transferencias (Banco Occidente, Bancolombia, Coonfie, y PSE)	Hasta Febrero 03 de 2017
Matrícula Académica de reingresos y transferencias	Hasta Febrero 10 de 2017
ESTUDIANTES ANTIGUOS	
Fecha límite cargue y verificación del certificado electoral (Plebiscito 2016-2, según Resolución No. 1733 de 2016 CNE) en Plataforma Chairá	Hasta Diciembre 16 de 2016
Entrega solicitudes de re-liquidación de matrícula financiera, estímulo por ser hermanos y estudiantes de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo No. 04 de 2013 del Consejo Superior) ante Secretaría General	Hasta Diciembre 02 de 2016
Gestión de estímulos al Sistema de Información Académico Chairá, de matrículas de honor e incentivos por representación estudiantil, deportiva y/o artística, así como participación en proyectos y semilleros de investigación (artículo 89, Acuerdo 09 de 2007), Estímulo para docentes y personal administrativo y conyugue (Acuerdo No. 07 de 2013, Consejo Superior), y reporte de estudiantes en matrícula de continuidad a la oficina de Liquidaciones.	Hasta Enero 20 de 2017
Publicación de Matrícula Financiera estudiantes antiguos	Enero 23 de 2017
Pago de Matrícula Financiera ordinaria estudiantes antiguos (Banco Occidente, Bancolombia, Coonfie, y PSE)	Enero 23 a Febrero 03 de 2017
Matrícula Académica de estudiantes antiguos	Febrero 06 a Febrero 10 de 2017
Matrícula Financiera extraordinaria estudiantes antiguos (Artículo 6 del Acuerdo No. 14 de 1999) (Banco Occidente, Bancolombia, Coonfie, puntos Éxitos, Baloto, y PSE)	Hasta Febrero 10 de 2017
GRADOS PÚBLICOS	
Límite de entrega de documentos estudiantes a Facultad para grados públicos	Enero 26 de 2017
Límite de entrega de documentos Facultad a DARCA para grados públicos	Enero 27 de 2017
Grados públicos	
Límite de entrega de documentos estudiantes a Facultad para grados públicos	Febrero 24 de 2017
Límite de entrega de documentos facultad a DARCA para grados públicos	Abril 27 de 2017
Límite de entrega de documentos facultad a DARCA para grados públicos	Abril 28 de 2017
Grados públicos	
CLASES FLORENCIA Y CENTROS LOCALES DE EDUCACIÓN A DISTANCIA - CLEAD	
Fecha Inicio de Encuentros Presenciales	Febrero 11 y 12 de 2017
Entrega de acuerdos pedagógicos al Programa respectivo (artículo 39 del Acuerdo No. 09 de 2007)	Hasta Febrero 16 de 2017
Presentación de proyectos de Prácticas Académicas (artículo 14 del Acuerdo No. 05 de 2004, CA)	Hasta Febrero 17 de 2017
Fecha límite para adición de cursos (Acuerdo No. 09 de 2007, art. 37)	Hasta Febrero 24 de 2017
Fecha límite para cancelación de cursos (Acuerdo 09 de 2007, art. 38)	Hasta Marzo 21 de 2017



Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.uniamazonia.edu.co
Línea gratuita 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Fecha Fin de Encuentros Presenciales y Sustentación Trabajo Integrado Final	Junio 10 y 11 de 2017
VALIDACIONES	
Recepción solicitud de Validaciones	Febrero 27 a Marzo 10 de 2017
Publicación y notificación del estudio de solicitudes de Validaciones	Marzo 24 de 2017
Validaciones	Marzo 27 a Abril 24 de 2017
Publicación y reporte nota de validaciones	Hasta Mayo 05 de 2017
EVALUACIÓN DOCENTE	
Proceso Evaluación docente (Autoevaluación y Evaluación por el estudiante)	Hasta Mayo 26 de 2017
AUTOEVALUACIÓN PROGRAMAS ACADÉMICOS	
Aplicación de los instrumentos de Autoevaluación a Programas Académicos de Pregrado	Durante todo el semestre
TERMINACIÓN DE CLASES Y CIERRE DE SEMESTRE ACADÉMICO (FLORENCIA y Centros Locales de Educación a distancia - CLEAD)	
Terminación de clases Florencia y CLEAD	Junio 11 y 12 de 2017
Reporte Notas 75% (Artículo 48 Parágrafo, Estatuto Estudiantil)	Hasta Mayo 28 de 2017
Fecha límite para modificación de notas del 75%	Hasta junio 02 de 2017
Reporte Notas 25% (Artículo 49 Parágrafo, Estatuto Estudiantil)	Hasta junio 14 de 2017
Fecha límite para modificación de notas	Hasta junio 19 de 2017
Habilitaciones	Desde el 16 a 19 de junio 2017
Entrega y publicación de habilitaciones	Hasta el 19 de junio 2017
Entrega de informes de labor académica	Hasta el 19 de junio 2017
Cierre de semestre (Consolidación información Académica 2017-I)	30 de junio 2017
VACACIONES PERSONAL DOCENTE	
Vacaciones personal docente de carrera (Decreto No. 1279 del 2002, art. 33 a 37)	Desde Julio 01 a Julio 15 de 2017

ARTÍCULO SEGUNDO. Otorgar facultades al Vicerrector Académico para permitir la flexibilidad académica y administrativa del presente Calendario Académico a:

1. Los estudiantes que cancelan su matrícula financiera a través de Convenios o Programas establecidos por Instituciones Públicas o Privadas que los beneficien con becas, créditos o apoyo económico.
2. Los reingresos de estudiantes en matrícula de continuidad, en el marco de lo establecido en el Artículo SÉPTIMO, Parágrafo 1 y 2, del Acuerdo 21 de 2009 emanado por el Consejo Académico.
3. Atender las solicitudes de pago de matrícula extraordinaria de manera extemporánea para los casos de fuerza mayor debidamente justificados, y sujeto a la disponibilidad de cupos informada por el Coordinador de Programa.



Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.uniamazonia.edu.co
Línea gratuita 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

ARTÍCULO TERCERO. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la Sala de Juntas de la Universidad de la Amazonia, en Florencia, Caquetá, a los cinco (05) días del mes de Octubre de dos mil dieciséis (2016).

LEONIDAS RICO MARTINEZ
Presidente



ICONTEC

Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.uniamazonia.edu.co
Línea gratuita 018000112248



Certificado N° SC7047-1